

blicar la lista de los regalos con que han obsequiado á diferentes personas y entidades de la localidad.

A los del Comité Conservador de *double*, un calendario americano que tiene por bluch una descomunal nariz en la cual aparece grabada la siguiente inscripción: *Están verdes*.

Al Concejal pseudo-conservador señor Tardá, un artístico *cucurucho* conteniendo *tres mil pesetas* de chocolate y un ejemplar nuevecito de la Ley municipal en el cual aparece subrayado un artículo que dice: *No podrán ser concejales los que... etc... etc...*

Al Concejal, también conservador de *pour rire* Sr. Martínez, una esbelta efigie de la diosa Ceres, con el rostro cubierto por una hoja de parra y enseñando la *oreja* llevando en sus finísimas manos unas papeletas de apremio de segundo grado al dorso de las cuales se lee la palabra *Barraaa*.

Al Sr. Barnet tercero y último, de los concejales conservadores de bisutería, entre otras cosas, una colección de latas petroleras en cada una de las cuales se lee la inscripción... *No me seques por agua que soy Resolis*; así como también un magnífico y seguro depósito municipal en el cual aparece una estufa ó brasero destinado á la *cremación* de toda clase de documentos que puedan comprometer; y por último, un hermoso peine de *hueso de camello virgen*, acompañado de una barrita de Cosmo-pegadolça para uso particular.

Al Ton de la destraleta, un itinerario kilométrico utilizable sólo para la ida...

Al eterno cesante, una nómina sin haber en la cual no va consignada el nombre de la población, y que mirada al traluz con toda claridad aparece la frase... *la has errado*.

A «La Unión Liberal», un fajo de papeles de música *prohibita*, conteniendo variaciones y marchas fúnebres de actualidad.

Al Casino de Granollers, una magnífica colección de autómatas útiles para cargos de junta, y demás *ense-res*. Son preferibles los *bilingües*.

Y, finalmente, á la Redacción de este periódico, una escoba *remontgir* igual á la que posee una persona encargada de practicar cierta y delicada investigación con el auxilio de la cual, podremos barrer á tanto *desinteresado* protector.

CRÓNICA

Por medio de pregón la Alcaldía avisa á los mozos concurrentes al ac-

tual reemplazo, la obligación que tienen de pasar á inscribirse para la formación definitiva de las listas, puesto que de no hacerlo así puede irrogarles serios perjuicios.



La arrendataria de cédulas personales de este partido, avisa, que concede ocho días de plazo para que puedan ser recogidas las cédulas de 1906 sin recargo, pasado dicho plazo, se procederá contra los morosos por vía de apremio.



La Junta de gobierno de «La Unión Liberal» una vez tomado posesión de sus cargos los nuevos individuos que en Junta General fueron elegidos últimamente quedó constituida, en la forma siguiente: Presidente Antonio Estrany.—Vice-presidente, Clemente Algueró.—Secretario, Felio Vila.—Vice-secretario, Vicente Camp.—Depositario, Luis Tugas.—Contador, Antonio Villá.—Inspector, Domingo Daví.—Vocales Juan Torrabadell y Federico Capella.



El jueves último fué conducido á la última morada el cadáver del que en vida fué Baudilio Nualart; acompañaron el féretro numerosos amigos y la sociedad «Amigos de la Unión» con su estandarte y la orquesta «Moderna Catalana.»

Damos el más sentido pésame á su apreciable familia.



Estando trabajando la brigada del ferro-carril de M. Z. A. cerca del túnel de Cardedeu, el capataz fué cogido por una vagoneta lastimándose las piernas pasando en grave estado al hospital de Barcelona.



La subasta para el arriendo de la plaza de Perpiñá por durante el presente año fué adjudicada á D. Juan Pou, por 2750 ptas.



El Ayuntamiento está en tratos con una casa de Barcelona que se dedica al negocio de empedrados, para que á la mayor brevedad proceda al adquinado de la calle de Sta. Esperanza de esta villa. Probablemente, á esta mejora, seguirán otras de no menos importancia que darán realce á nuestra villa, tan necesitada de mejoras.



El lunes por la noche los cacos penetraron en la tienda de comestibles que el Sr. Basas posee en la plaza de Perpiñá llevándose una cantidad en metálico.



El martes último acudieron á formular cargos contra el Ayuntamiento ante el inspector delegado por el Gobernador de la provincia, D. Martín Canal y Canal, acompañado de Torruéll a, Garreta y alguno más de estos *ciudadanos* que se dicen autores de los artículos de *La Razón*, que han motivado procedimientos judiciales en curso y por los que están procesados la mayoría de estos *ciudadanos* que á buen seguro no pagan contribución y probablemente ni cédula personal, según de público se dice.

Esperamos que en cuanto suban al poder los Sres. Tardá y Paituvi recompensen á estos *ciudadanos* que bien lo merecen.



A fin de que el público pueda apreciar la gestión del actual Ayuntamiento en todo lo que en administración se refiere, sólo diremos que el pasado año se recaudaron en concepto de consumos la cantidad de ciento seis mil pesetas.

¿No es verdad Sr. Tardá y C.^a que dista mucho de esta cifra la á que ascendió en otros años que tan celosamente por algunos era intervenida la administración del ramo?

Haciendo notar que no comprende esta cantidad la suma de las de los morosos en el pago de los derechos de las uvas de 1905; y todo esto sea tal vez debido á que no se han efectuado *elecciones*, no se haya tenido que *mantener didas* ni pagar nóminas indebidas.

Bien se demuestra que nuestro Ayuntamiento prescinde de todos estos adornos y perfumes, procederes que á ningún fin práctico conducen.

Los comprobantes, incólumes obrán en la administración y á disposición del público por salvarse de la quema.

(A. D. G.)

Imp. F. Cucurella Corró 9.—Granollers.

SOLARES á propósito para edificar casas, fábricas, etc., etc., de 2 á 6 duros solar de 25 palmos, fachada á la Carretera de Caldas junto á esta villa.—Razón: M. Iglesias, Plaza de las Ollas, 16.—Granollers.